



**VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD**

**Documento Curricular**  
**LICENCIADO EN CIENCIAS APLICADAS**  
**AL DEPORTE Y EJERCICIO**  
**REFORMA CURRICULAR UAT 2023**

**Dependencia(s) Académica(s)/ Plantel(es) que lo(s) Oferta(n):**

Facultad de Medicina de Tampico "Dr. Alberto Romo Caballero"

**Modalidad:** Escolarizada

**Tipo:** Programa Educativo Único

**Año de Implementación:** 2025

**Periodicidad:** Semestral

## FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

### MISIÓN

La misión establecida en la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el año 2024 es:

“Formar profesionistas íntegros con un enfoque humanista, comprometidos con la transformación social y el impacto positivo en la comunidad. Impulsamos la excelencia académica, la innovación, la responsabilidad social y la equidad de género en todas nuestras actividades, propiciando la igualdad de oportunidades y el bienestar colectivo, mediante la vinculación, la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico, la cultura, el deporte y las artes, ejerciendo la ética y nuestros valores institucionales.

### VISIÓN

La Universidad Autónoma de Tamaulipas en el año 2024 planteó la visión:

“La *Transformación* de la Universidad Autónoma de Tamaulipas representa un gran desafío, que implica la deconstrucción de un modelo de gestión orientado al crecimiento económico individual dejando a un lado a la sociedad y el medio ambiente, por uno basado en la Nueva Escuela Mexicana, donde el eje central sea la formación de capital humano especializado con un alto sentido de vocación y humanismo.”

### VALORES

Los valores en la Universidad Autónoma de Tamaulipas son el conjunto de principios y cualidades que nuestra institución incorpora en sus quehaceres cotidianos. Son inspiración y marco para respaldar la Misión y la Visión institucional:

- **Verdad:** Los profesores, el personal administrativo y la comunidad estudiantil se conducen con hechos que se presentan en la realidad.
- **Belleza:** Los profesores, el personal administrativo y la comunidad estudiantil aprecian el valor de la educación humanista por el impacto en el bienestar común y el progreso con un sentido de justicia social.
- **Probidad:** Los profesores, el personal administrativo y la comunidad estudiantil se desempeñan en su ámbito de actuación con oportunidad, honestidad, honradez, disposición, rectitud y solvencia ética y profesional.
- **Responsabilidad Social Universitaria:** Los profesores, el personal administrativo y la comunidad estudiantil conducen su actuación en consonancia con la sociedad y todos los colectivos que la representan.

## MODELO EDUCATIVO

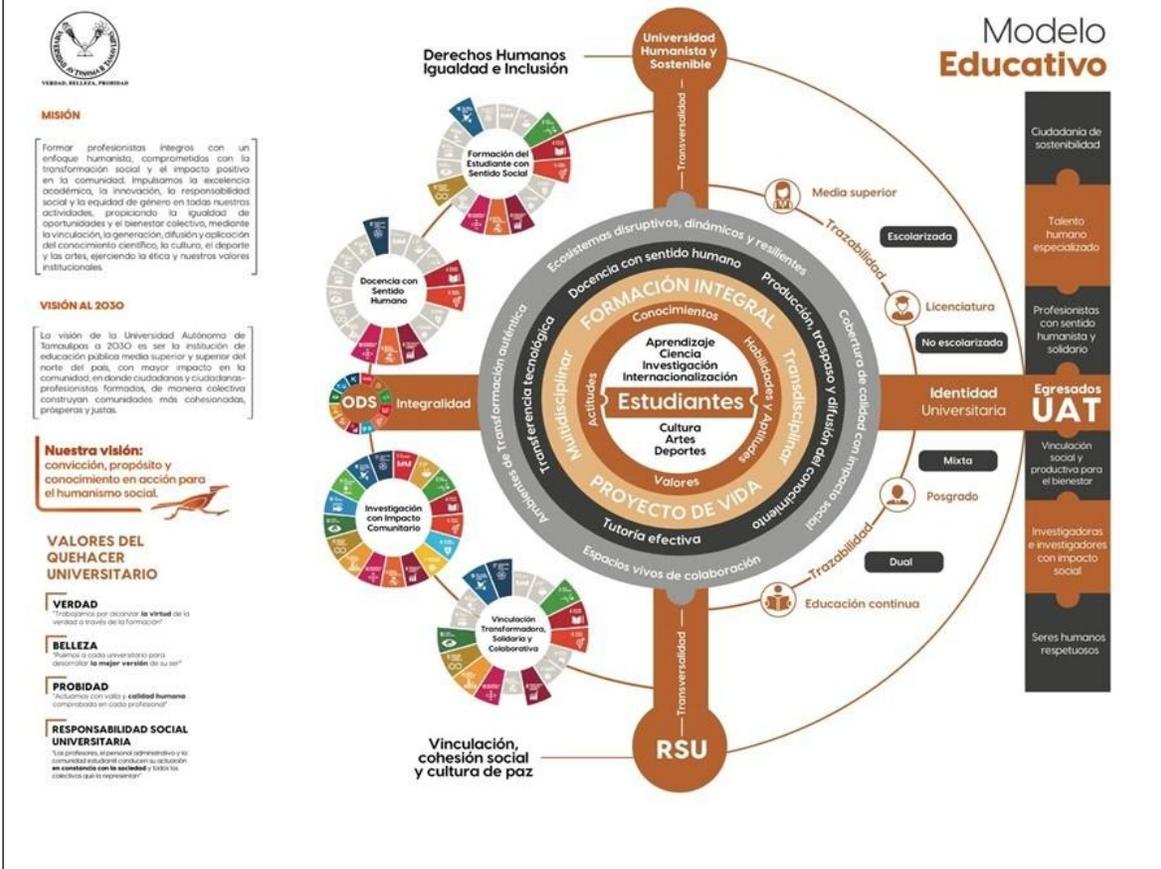
El Modelo Educativo UAT se presenta como una nueva etapa de innovación educativa, un modelo que considera una Misión y Visión renovada, que trascienda en la formación integral humanista de seres humanos.

El Modelo Educativo UAT está fortalecido con la incorporación de los valores institucionales, como la Verdad, la Belleza y la Probidad, formando seres con libertad de expresión, con un alto sentido de unidad, con capacidades y autonomía para influir con responsabilidad en la atención de las necesidades actuales.

La estructura del Modelo Educativo se encuentra organizada en 5 bloques: 1.- La filosofía institucional, 2.- La esencia del ser, 3.- La transversalidad e integralidad, 4.- Su ámbito de acción, y 5.- Los seres que formamos

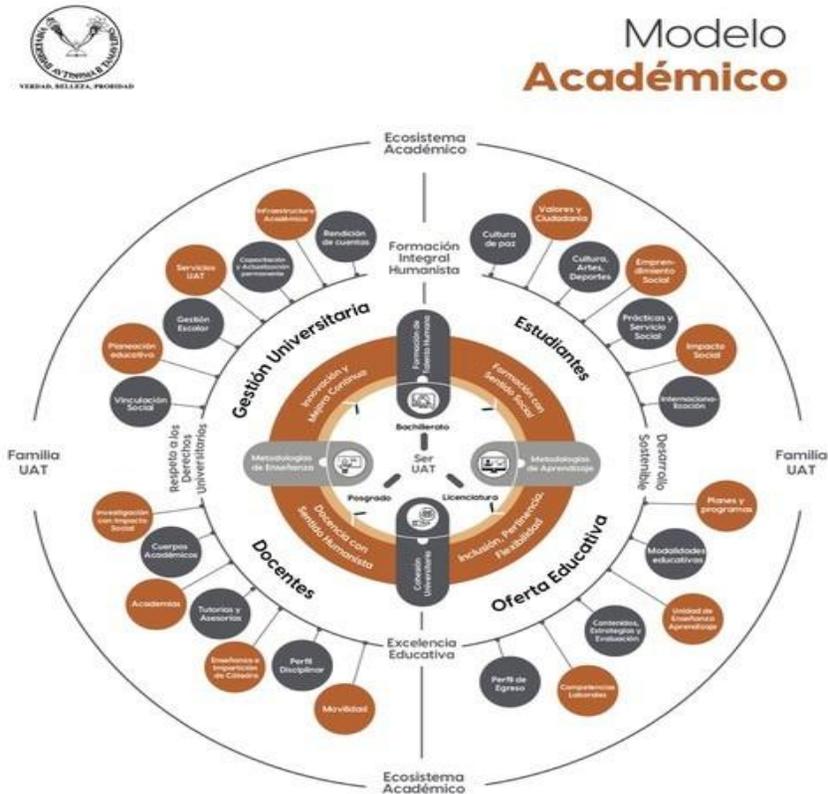
Una de las innovaciones del Modelo Educativo contempla una formación más allá de la adquisición de conocimientos; se brindará una formación multidisciplinar y transdisciplinar, permitiéndoles trascender como personas integrales en los Proyectos de Vida que decidan construir.

La representación gráfica se presenta a continuación:



### MODELO ACADÉMICO

El **Modelo Académico** se constituye de 4 dimensiones, toma como referencia al centro el **ser que formamos** y que se describe en el Modelo Educativo. Incorpora 4 ejes transversales que dan sustento a la formación académica mediante los modelos de enseñanza y aprendizaje, y propician una formación universitaria representada por la innovación y el emprendimiento, bajo un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria.



### ESTRUCTURA CURRICULAR

La formación Académica enmarca la trayectoria formativa de nuestros estudiantes. Está constituida por el conjunto de asignaturas que conforman al Programa Educativo organizadas en 5 tipos, el Servicio Social, las Prácticas Profesionales y la portabilidad de créditos académicos, estas son:

- a) **Asignaturas Habilita:** contribuyen al desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales que facilitan el desarrollo de estrategias para adquirir y generar conocimientos; brindan la oportunidad de aprender a pensar, sentir, actuar y lograr el desarrollo personal y se enfocan a desarrollar destrezas necesarias que se pueden transferir a distintos ámbitos laborales o sociales. Sus dimensiones son: emocional, comunicativa, conciencia social, inteligencia contextual y responsabilidad social

universitaria. Del segundo al quinto período tienen la característica de ser electivas para los estudiantes.

- b) **Asignaturas Disciplinarias:** son las relacionadas al(los) campo(s) de estudio general del Programa Educativo.
- c) **Asignaturas Profesionales:** son las asignaturas relacionadas al ejercicio específico de la profesión asociada al Programa Educativo.
- d) **Asignaturas Electivas Disciplinarias o Profesionales:** son objeto de elección de los estudiantes o de las Dependencias Académicas y contribuyen a la portabilidad de créditos académicos. Pueden ser disciplinarias o profesionales.
- e) **Asignaturas de Innovación y Transferencia del Conocimiento:** son asignaturas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación. En los últimos dos periodos de su formación profesional incluyen un proyecto de fin de carrera.

La portabilidad de créditos académicos posibilita al estudiante a cursar créditos de asignaturas en su mismo Programa Educativo en otra Dependencia Académica (DA), o bien, de otros Programas Educativos de su misma DA de la UAT. Hace posible el reconocimiento de los créditos y además fomenta la movilidad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad en su formación al interior de la Universidad.

El Servicio Social y las Prácticas Profesionales son un distintivo del Programa Educativo ya que permiten la vinculación entre la formación profesional universitaria y el mercado laboral.

### SER UAT

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, en su carácter de Institución de Educación Superior, tiene como quehacer formar ciudadanos de sostenibilidad, profesionistas con sentido humanista y solidario a través de una formación integral, conformada a partir del desarrollo de habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas que complementan los saberes adquiridos curricularmente.

A través del Programa Institucional Ser UAT, se busca contribuir al desarrollo integral de las y los estudiantes, promoviendo su evolución personal, el humanismo, la equidad, inclusión, la integralidad y transversalidad de sus aprendizajes con un enfoque macro, con responsabilidad social y desarrollo comunitario; aplicando los valores universitarios de Verdad, Belleza y Probidad.

Ser UAT tiene como objetivo fomentar y promover la participación activa y voluntaria de los estudiantes en actividades extracurriculares, que les permitan desempeñarse como universitarios humanistas, responsables, saludables, interculturales y creativos; contribuyendo así, al desarrollo humano, social y comunitario.

En proceso de integralidad institucional, las actividades extracurriculares que constituyen el Programa Ser UAT, están alineadas al Plan de Desarrollo Institucional, al modelo educativo y académico UAT, atendiendo los componentes de la Reforma Curricular UAT, así como los principios y componentes de la Nueva Escuela Mexicana (NEM); su operación y seguimiento

sistematizado permite la accesibilidad y visibilidad de las acciones extracurriculares de cada uno de las y los universitarios.

Las Dependencias Académicas juegan un rol muy importante, puesto que son éstas las que, a través de una adecuada planeación y organización, ponen a disposición de la comunidad estudiantil una diversidad de actividades extracurriculares que propician las condiciones para que descubran sus capacidades potenciales, así como la mejor manera de desarrollarlas para su bienestar y beneficio de su calidad de vida.

## PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

### - Problemáticas que atiende la profesión

Este documento curricular se sustenta en los Modelos Educativo y Académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) que representan una visión innovadora para impulsar el desarrollo sostenible nacional, estatal y local.

La UAT, comprometida con la forma de educar para atender y dar soluciones a las problemáticas que enfrenta nuestro entorno actual, enfoca sus esfuerzos en formar profesionistas capaces de desenvolverse en entornos laborales dinámicos y cambiantes para dar respuesta a las nuevas tendencias que demanda el mercado laboral.

En este respecto, el Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio, contribuye de manera significativa en la atención de problemáticas actuales en el área de las ciencias de la Salud pues se observa que la educación universitaria médica, conforma actualmente una realidad mundial y una necesidad inherente al desarrollo de la salud de la sociedad, además, es considerada un pilar para comprender el progreso académico de la juventud. México como país, está viviendo una transición política, socioeconómica, demográfica y epidemiológica, que requiere ser atendida desde un punto de vista multicausal. La globalización, el avance continuo del conocimiento, las situaciones rápidamente cambiantes, la movilidad social, el progreso en aspectos tecnológicos, están demandando la preparación de profesionistas en diferentes disciplinas, que sean competentes para afrontar estos escenarios, y propongan soluciones a los problemas actuales y futuros, imprimiéndole una valoración creciente al desarrollo.

El mercado laboral en el ámbito del deporte se ha ido expandiendo en los últimos años, impulsado por el creciente reconocimiento de la multidisciplinariedad de este sector, tanto en la actividad física y la salud, como en su gestión, derechos, entre otros. Estas tendencias son particularmente relevantes para los graduados del Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio (LICADE), quienes podrán insertarse en diversas áreas de oportunidad, desde el deporte competitivo hasta el bienestar corporativo. Su enfoque multidisciplinario permitirá a sus egresados desenvolverse en diversas áreas profesionales, desde la gestión deportiva, hasta la salud y biomecánica, derecho deportivo, psicología, entre otros.

El creciente interés por mejorar la salud de los empleados a través de la actividad física en el lugar de trabajo ha abierto una importante área de oportunidad para los graduados de este Programa Educativo. Según Martínez N. (2020), los clubes deportivos- sociales y las empresas que fomentan la actividad física entre sus empleados no solo mejoran la salud general, sino que también experimentan incrementos en la productividad y una reducción del ausentismo. Esta tendencia ofrece un campo de acción para los futuros egresados, quienes podrán diseñar e implementar programas adaptados al entorno laboral, tanto en empresas como en organizaciones.

González Rivera (2020) y el Instituto Nacional de Salud Pública refuerzan la importancia de la salud pública para optimizar el rendimiento laboral, lo cual abre nuevas puertas a profesionales capacitados para promover el bienestar mediante el ejercicio físico. En este contexto, nuestros egresados obtendrán las competencias necesarias para liderar los programas de promoción de la salud en los entornos laborales diseñados para combatir el sedentarismo y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad física.

El enfoque multidisciplinario del Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y el Ejercicio permitirá a sus egresados acceder a una diversidad de sectores. En el campo clínico, la integración del ejercicio físico en la fisioterapia y la promoción de la salud está en aumento, tal y como lo destaca Patricio Bispo Junior (2020). Los futuros licenciados en deporte y ejercicio tendrán la capacidad de colaborar con profesionales de la salud, desarrollando programas preventivos y terapéuticos basados en el ejercicio físico. Esto incluye la posibilidad de trabajar en clínicas, hospitales y centros de rehabilitación, aplicando sus conocimientos de biomecánica, fisioterapia y salud deportiva.

La psicología del deporte y el derecho deportivo juegan un papel crucial, por ejemplo, en el deporte competitivo, los atletas requieren el apoyo psicológico especializado para optimizar su rendimiento y manejar la presión. Por otro lado, el deportista, como un ser humano, necesitará conocer sus derechos y protegerse, dando otra oportunidad a los egresados de gestionar en este ámbito. Los egresados de este Programa Educativo podrán aportar en este campo, ya sea como psicólogos deportivos o como gestores que regulen aspectos legales y contractuales en el ámbito del deporte profesional.

El uso de herramientas de evaluación en el entorno laboral sigue creciendo, especialmente en lo que respecta a la actividad física de los empleados. El Cuestionario de Motivaciones e Intereses hacia las Actividades Físico-Deportivas (MIAFD), desarrollado por Cambroner, et al. (2015), permite medir la actividad física en el trabajo y proporciona una herramienta eficaz para identificar las áreas de mejora. Los egresados del PE de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y el Ejercicio, con su formación en gestión y salud, podrán identificar estas áreas de mejora.

Se analizaron entrevistas de expertos y empleadores relacionados con en el campo deportivo y de acuerdo con los datos analizados, las competencias de más necesidad fueron:

- Administración de espacios deportivos
- Paciencia y criterio con personas
- Trabajo en equipo
- Cuidado de salud y primeros auxilios
- Entendimiento de tecnologías emergentes
- Psicología y derechos del deportista
- Infraestructura de unidades deportivas
- Disciplina y responsabilidad
- Capacitación continua
- Uso de tecnologías deportivas

**b) Análisis de organismos reguladores, evaluadores y acreditadores de la profesión**

La calidad educativa en la educación superior constituye una meta común de diversos organismos reguladores, evaluadores y acreditadores de la profesión, que conciben la pertinencia social como un elemento clave. Los resultados de evaluaciones constituyen una valiosa fuente de información útil para establecer planes de mejora y un referente importante para las actualizaciones curriculares, por lo que la Universidad Autónoma de Tamaulipas, dentro de su política de calidad, impulsa la evaluación externa para garantizar la pertinencia y factibilidad de su oferta educativa.

- **El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física, A.C. (COMACAF):** Se dedica a evaluar y acreditar programas educativos relacionados con la cultura física, la actividad física y el deporte, asegurando que cumplan con los estándares de calidad establecidos. El consejo establece las siguientes categorías de evaluación:
  - Personal Académico
  - Plan de estudios
  - Métodos e Instrumentos para Evaluar Aprendizaje
  - Servicios Institucionales para el Aprendizaje
  - Alumnos
  - Infraestructura y Equipamiento
  - Investigación
  - Vinculación
  - Normatividad Institucional que Regule la Operación del Programa
  - Conducción Académica-Administrativa del Programa
  - Proceso de Planeación y Evaluación
  - Gestión Administrativa y Financiera
- **Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES):** Realizan evaluaciones externas de programas educativos de nivel superior en México, incluyendo aquellos relacionados con las ciencias del deporte y el ejercicio, con el objetivo de promover la mejora continua de la calidad educativa.

### c) Análisis de problemáticas sociales y económicas

Un Programa Educativo pertinente, no solamente considera las demandas y tendencias del mercado laboral, el seguimiento de egresados, las opiniones de empleadores, sino también las necesidades apremiantes nacionales, estatales y regionales. En los planes de desarrollo, los gobiernos enuncian los problemas principales y establecen sus objetivos prioritarios. Los programas educativos pertinentes se adaptan a los desafíos sociales, económicos y del medio ambiente, enfocándose en la formación de profesionistas en distintas áreas de conocimiento, con saberes específicos, habilidades, aptitudes, valores y actitudes, que les permiten ser capaces de involucrarse y aportar soluciones a los retos establecidos por los gobiernos.

En México, el Programa Educativo de Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio atiende una serie de problemáticas que pueden ser áreas de oportunidad para nuestros egresados en los ámbitos sociales y económicos, garantizando el posicionamiento de sus egresados en el mercado laboral.

El Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio puede atender la falta de cultura en torno a la actividad física y alentar el interés en la comunidad, para su práctica.

**Escasa cultura de la actividad física y el deporte.** Según la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT 2023), la prevalencia de sobre peso fue de un 38.3% y en obesidad del 36.9% (75.2%) en el 2022 en la población adulta.

**Desigualdad en el acceso a la educación superior.** La desigualdad económica y geográfica afecta el acceso de los jóvenes a programas universitarios especializados. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el acceso a la educación superior en México es limitado en zonas rurales y para estudiantes de familias de bajos recursos, quienes muchas veces enfrentan restricciones económicas y falta de apoyo gubernamental para la continuidad de sus estudios. Esta situación implica que LICADE puede aprovechar esta oportunidad para tener un acercamiento y expansión, especialmente en áreas rurales o en comunidades de bajos ingresos.

De acuerdo con las encuestas realizadas a los expertos y empleadores deportivos, el talento, entrenamiento y dedicación no son suficientes para la plenitud y éxito del deportista debido a las limitaciones estructurales, infraestructurales y de apoyo económico.

De acuerdo con lo mencionado por Dosall Ulloa (2016), el deporte en México refleja la exclusión de los que menos tienen y hasta hoy, prepondera una visión pecuniaria que busca espectáculos de alta rentabilidad financiera, dejando de lado su significativo aporte a la salud pública, al desarrollo de valores asociados a mejorar la convivencia humana y a fomentar la inclusión, esto es, el gran beneficio que el deporte podría aportar al desarrollo de los sistemas democráticos.

Dentro de las encuestas realizadas a expertos en el campo, se encontraron varias áreas de oportunidad que los entrevistados estuvieron de acuerdo, citando:

- Proveer espacios adecuados para todos los deportistas

- Mantenimiento de instalaciones, promoción del deporte, y apoyo al deportista
- Reestructuración del deporte y aplicación científica
- Falta de apoyo de directivos y gobiernos
- Recursos municipales, estatales y federales para instalaciones deportivas
- Apoyo y administración honesta de los recursos a nivel municipal, estatal y federal
- Creación de puentes entre teoría y práctica y actualización en tecnología deportiva
- Apoyo económico

Es necesario integrar lo que establecen los planes de desarrollo en materia de ejercicio y deporte para mejorar la salud pública.

#### d) Expectativas estudiantiles

Las principales expectativas que un egresado de bachillerato puede encontrar en este programa educativo se pueden listar de la siguiente manera:

- **Desarrollo de habilidades multidisciplinares y especializadas.** Este PE no solo se enfocará al ejercicio y actividad deportiva, también a la gestión de centros deportivos, abordaje a la salud, psicología, entre otros, dándole más oportunidades a nuestros egresados de desarrollarse en diferentes entornos laborales.
- **Impacto positivo en salud pública**
- **Perspectivas laborales de crecimiento**
  - Inserción laboral directa
  - Internacionalización
  - Educación Continua
  - Especialización
- **Desarrollo de habilidades técnicas y prácticas**
  - Experiencias de práctica profesional: Programas de prácticas en instituciones deportivas, clínicas de salud o empresas dedicadas al bienestar.
  - Aplicación de tecnología en el deporte: Esperan acceder a laboratorios y herramientas tecnológicas de vanguardia en áreas como biomecánica, análisis de movimiento y técnicas de medición de rendimiento físico.
  - Resolución de casos clínicos y deportivos: Desean participar en simulaciones y estudios de caso para resolver problemas específicos de salud y desempeño en contextos deportivos reales.
- **Contribución al bienestar social y comunitario**
  - Implementar programas de salud preventiva: Diseñar e implementar iniciativas que

promuevan la actividad física y estilos de vida saludables en distintos contextos, desde escuelas hasta empresas y comunidades.

- Promoción de la salud pública: Trabajar en proyectos o campañas de salud pública que aborden problemáticas como la obesidad, el sedentarismo y las enfermedades crónicas.
- Educación y concienciación en actividad física: Actuar como educadores que impulsen una mejor comprensión de los beneficios de la actividad física y la prevención de enfermedades a través de intervenciones efectivas y accesibles.

### **e) Pertinencia y factibilidad de la malla curricular**

La UAT ha llevado a cabo procesos de transformación que hacen referencia a un cambio en sentido positivo orientado a responder a las necesidades sociales y del entorno; por tal motivo, los Modelos Educativo y Académico consideran imprescindible la innovación curricular mediante la actualización de contenidos en los Programas Educativos, con una nueva perspectiva que integre el uso de tecnologías de vanguardia, el cuidado del medio ambiente y desarrollo de habilidades blandas ofreciendo una nueva tipología de asignaturas centradas en el ser que deseamos formar.

Con base en el análisis de la información obtenida de las tendencias del mercado laboral, los Planes de Desarrollo y considerando la oferta educativa del Programa Educativo, se evidencia que existe una congruencia, pero a la vez una necesidad de crear este programa educativo incorporando campos de formación académica que otorguen competencias transversales que incluyan las dimensiones desde la perspectiva emocional, comunicativa, conciencia social, inteligencia contextual y responsabilidad social universitaria.

De acuerdo con el perfil de egreso institucional, se considera necesario la incorporación de asignaturas en la oferta educativa que contribuyan a la innovación y transferencia del conocimiento, así como a la formación integral que permita desarrollar en los estudiantes habilidades actitudes, aptitudes y valores que faciliten el aprender a ser y aprender a convivir, fomentando por medio de actividades extracurriculares la responsabilidad social universitaria.

Con base en lo anterior, en el Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio es indispensable fortalecer los saberes que se imparten a través de las siguientes asignaturas que conforman el currículo del plan académico:

- Habilita y Habilita Electivas
- Disciplinar
- Profesional
- Electiva Disciplinar/Profesional
- Innovación y Transferencia del Conocimiento

El diseño curricular está orientado a ofrecer a los estudiantes un aprendizaje para toda la vida a través de una formación integral que propicie el desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes para ser profesionistas con valores éticos y cosmopolitas, que favorezcan su integración en los sectores productivos.

Finalmente, el contar con una planta docente con competencias pedagógicas y disciplinares, hace posible la implementación de la malla curricular para fomentar y promover la innovación, la disrupción y la resiliencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, el desarrollar entornos adecuados para los procesos educativos a través de la implementación de la tecnología e infraestructura sostenible, hará posible la integración de la comunidad universitaria en los contextos actuales, con equidad e inclusión.

#### OBJETIVO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Formar profesionales altamente capacitados en las Ciencias Aplicadas al Deporte, con conocimientos multidisciplinarios en fisiología, psicología, nutrición, biomecánica, gestión y marketing deportivo e intervenir de manera efectiva en la preparación, prevención y recuperación del bienestar físico-emocional en ámbito deportivo. Además, los egresados serán competentes para diseñar, implementar y evaluar programas de entrenamiento físico y mental basados en evidencia científica, orientados a la optimización del rendimiento deportivo, la prevención de lesiones y la promoción de estilos de vida activos y saludables.

#### PERFIL DE INGRESO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Para ingresar al Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio, es fundamental tener un genuino interés por el deporte, la actividad física y la salud. Es importante que tengan capacidad de análisis científico, habilidades para el trabajo en equipo, liderazgo y comunicación efectiva. Además, se espera que los aspirantes cuenten con conocimientos básicos en áreas como biología, fisiología, anatomía, administración y nutrición.

#### PERFIL DE EGRESO INSTITUCIONAL

“Es un profesionista humanista y resiliente que a partir de las habilidades, aptitudes, actitudes y valores propios de su profesión trasciende, con iniciativa y liderazgo para la investigación, la innovación y el emprendimiento que le permiten desempeñarse de manera exitosa en el mercado laboral; posee un sentido de responsabilidad social y de respeto por los derechos humanos, contribuyendo a la sociedad generando soluciones a las problemáticas de su entorno, favoreciendo el desarrollo sostenible”.

#### PERFIL GENERAL DE EGRESO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El egresado del Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio será un profesional altamente competente y especializado, capacitado para identificar y evaluar con precisión las necesidades físicas y emocionales de los deportistas, utilizando herramientas avanzadas para evaluar su rendimiento y bienestar físico y mental, diseñando e implementando programas de preparación física y mental basados en evidencia científica, aplicando técnicas



innovadoras en la prevención y recuperación de lesiones deportivas, integrando conocimientos de fisiología, psicología, nutrición y biomecánica para mejorar el rendimiento deportivo, colaborando con otros profesionales de la salud y el deporte para ofrecer un enfoque multidisciplinario. Además de promover y participar en investigaciones que impulsen el avance de las ciencias del deporte, desarrollando nuevas tecnologías y métodos. Actuando con ética y responsabilidad social, contribuyendo al bienestar integral de los deportistas y fomentando un entorno deportivo saludable y seguro. Su formación sólida y multidisciplinaria le permite enfrentar con éxito los desafíos de la salud en el deporte y apoyar a los deportistas en la consecución de sus metas y el mantenimiento de su salud integral.

PERFIL ESPECÍFICO DE EGRESO	
Atributos de la profesión	Atributos específicos
<b>Saber conocer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos Científicos: Tener una sólida base en fisiología, psicología, nutrición y biomecánica es esencial para comprender y aplicar técnicas basadas en evidencia científica.</li> <li>• Análisis de Evidencia Científica: Comprender, interpretar y criticar la literatura científica relevante para las ciencias del deporte, utilizando ese conocimiento para fundamentar la práctica profesional.</li> <li>• Bases del Entrenamiento Deportivo: Comprender los principios y teorías que sustentan el diseño y la periodización del entrenamiento físico para optimizar el rendimiento deportivo.</li> <li>• Ciencias del Comportamiento del Deporte: Conocer los fundamentos de la psicología y la sociología del deporte para entender cómo influyen en el desempeño y bienestar de los deportistas.</li> </ul>
<b>Saber hacer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades de Evaluación: Ser capaz de identificar y evaluar el estado físico y emocional de los deportistas para diseñar programas de intervención efectivos.</li> <li>• Capacidad de Intervención: Saber cómo intervenir de manera efectiva en la preparación, prevención y recuperación del bienestar de los deportistas.</li> <li>• Innovación y Creatividad: Desarrollar y aplicar técnicas y programas innovadores que mejoren el rendimiento y la salud de los deportistas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación: Tener habilidades para llevar a cabo investigaciones que contribuyan al conocimiento y la práctica en el ámbito deportivo.</li> </ul>
<b>Saber ser</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ética y Responsabilidad Social: Actuar con integridad y responsabilidad, promoviendo el bienestar integral de los deportistas y la comunidad.</li> <li>Adaptabilidad: Ser flexible y capaz de adaptarse a diferentes situaciones y necesidades de los deportistas.</li> </ul>
<b>Saber convivir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación: Ser capaz de comunicarse de manera efectiva con deportistas, entrenadores y otros profesionales del deporte.</li> <li>Trabajo en equipo: Colaborar con otros profesionales para ofrecer un enfoque integral en la atención a los deportistas.</li> </ul>

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	
PÚBLICO	PRIVADO
<p>Los egresados del Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y el ejercicio pueden desempeñarse en las siguientes instituciones públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Salud</li> <li>Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS)</li> <li>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)</li> <li>Facultad de Medicina de Tampico "Dr. Alberto Romo Caballero"</li> <li>Centro Deportivo Sur de la UAT.</li> <li>Unidad Deportiva de Ciudad Madero.</li> <li>Ciudad Deportiva de Tampico</li> <li>Centros de Investigación de Posgrado.</li> <li>Institutos del Deporte: CONADE, Sociedades y asociaciones nacionales e internacionales en el deporte.</li> </ul>	<p>Los egresados del Programa Educativo de Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y el Ejercicio pueden desempeñarse en las siguientes instituciones privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hospital MAC</li> <li>Beneficencia Española</li> <li>Hospital Ángeles</li> <li>Clínicas privadas</li> <li>Clínicas y Centros de Terapia Física</li> <li>Gimnasios</li> <li>Universidades Privadas</li> <li>Empresas Deportivas Nacionales e Internacionales Sociedades y asociaciones nacionales e internacionales en el deporte.</li> </ul>

## DESGLOSE POR TIPO DE ASIGNATURAS

ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURA	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
<b>ASIGNATURAS DISCIPLINARES</b>								
ANATOMIA APLICADA AL DEPORTE	RC.05051.7173.8-8	1	6	6	2	2	8	8
FISIOLOGIA HUMANA Y DEL EJERCICIO	RC.09091.7251.8-8	1	6	6	2	2	8	8
HISTORIA Y CULTURA DEPORTIVA	RC.03031.7174.4-4	1	3	3	1	1	4	4
INGLES I	RC.11105.2701.5-5	1	4	4	1	1	5	5
INTRODUCCION A LA MEDICINA DEL DEPORTE	RC.09091.7215.6-6	1	5	5	1	1	6	6
BIOMECANICA DEPORTIVA	RC.09095.7217.8-8	2	6	6	2	2	8	8
BIOQUIMICA DE LA ACTIVIDAD FISICA	RC.05051.7218.8-8	2	6	6	2	2	8	8
INGLES II	RC.11105.2704.5-5	2	4	4	1	1	5	5
PSICOLOGIA DEPORTIVA	RC.03031.7216.5-5	2	4	4	1	1	5	5
ETICA DEL DEPORTE	RC.11105.7220.4-4	3	3	3	1	1	4	4
FISICA EN EL DEPORTE	RC.05052.7221.7-7	3	5	5	2	2	7	7
INGLES III	RC.01011.7222.5-5	3	4	4	1	1	5	5
DERECHO DEPORTIVO	RC.03033.7227.5-5	4	4	4	1	1	5	5
GENETICA DEL DEPORTE	RC.05051.7228.5-5	4	4	4	1	1	5	5
FISIOPATOLOGIA DEL DEPORTE	RC.09095.7232.6-6	5	5	5	1	1	6	6
PLANEACION ESTRATEGICA DEL DEPORTE	RC.11105.7231.6-6	5	5	5	1	1	6	6
INGLES TECNICO DEPORTIVO I	RC.01011.7236.4-4	6	3	3	1	1	4	4
INGLES TECNICO DEPORTIVO II	RC.01011.7240.4-4	7	3	3	1	1	4	4

### ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURA	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			Horas (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
<b>ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES / PROFESIONALES</b>								
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL I	RC.EDP01.7625.04-04	4	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL II	RC.EDP02.7626.04-04	5	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL III	RC.EDP03.7627.04-04	6	4	4	0	0	4	4
ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL IV	RC.EDP04.7628.04-04	7	4	4	0	0	4	4
<b>ASIGNATURAS HABILITA</b>								
HABILITA - EMOCIONAL	RC.HB001.7620.03-03	1	3	3	0	0	3	3
HABILITA - COMUNICATIVA	RC.HB002.7621.03-03	2	3	3	0	0	3	3
HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL	RC.HB003.7622.03-03	3	3	3	0	0	3	3
HABILITA - INTELIGENCIA CONTEXTUAL	RC.HB004.7623.03-03	4	3	3	0	0	3	3
HABILITA - RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	RC.HB001.7624.03-03	5	3	3	0	0	3	3
<b>ASIGNATURAS PROFESIONALES</b>								
BIOESTADISTICA	RC.05053.2421.5-5	1	4	4	1	1	5	5
PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA ACTIVIDAD FISICA	RC.09095.7219.4-4	2	3	3	1	1	4	4
SALUD PUBLICA	RC.09091.3328.6-6	2	5	5	1	1	6	6
ACTIVIDADES EN CAMPO EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS	RC.11105.7224.6-6	3	5	5	1	1	6	6
APLICACIONES TECNOLOGICAS DEL DEPORTE I	RC.11105.7252.4-4	3	3	3	1	1	4	4
FARMACOLOGIA DEL DEPORTE	RC.09095.7226.5-5	3	4	4	1	1	5	5
MEDICINA REGENERATIVA	RC.09091.7223.4-4	3	3	3	1	1	4	4
APLICACIONES TECNOLOGICAS DEL DEPORTE II	RC.11105.7225.3-3	4	2	2	1	1	3	3
CARDIOLOGIA DEPORTIVA	RC.09091.7229.6-6	4	5	5	1	1	6	6
TRAUMATOLOGIA DEPORTIVA	RC.09091.7230.8-8	4	6	6	2	2	8	8
DETECCION Y DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS	RC.11105.7235.4-4	5	3	3	1	1	4	4
NUTRICION DEPORTIVA	RC.09095.7233.5-5	5	4	4	1	1	5	5
PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD	RC.09095.7234.6-6	5	5	5	1	1	6	6

### ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURA	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			Horas (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
<b>ASIGNATURAS PROFESIONALES</b>								
DESARROLLO PROFESIONAL DEPORTIVO	RC.11105.7237.5-5	6	4	4	1	1	5	5
FUNDAMENTOS EN GESTION DE SERVICIOS DEPORTIVOS	RC.04042.7239.5-5	6	4	4	1	1	5	5
PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD EN CONDICIONES ESPECIALES	RC.09095.7253.5-5	6	4	4	1	1	5	5
REHABILITACION DEPORTIVA	RC.09095.7238.5-5	6	4	4	1	1	5	5
ADMINISTRACION DEPORTIVA	RC.04042.7245.5-5	7	4	4	1	1	5	5
DISEÑO DE PROGRAMAS DE CALIDAD	RC.10101.7244.5-5	7	4	4	1	1	5	5
EVALUACION MEDICA DEPORTIVA	RC.09095.7243.6-6	7	5	5	1	1	6	6
LIDERAZGO Y CREACION DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO	RC.11105.7241.5-5	7	4	4	1	1	5	5
ACTIVIDAD FISICA DEPORTIVA Y SALUD EN LA TERCERA EDAD Y ENFERMEDADES DEGENERATIVAS	RC.09095.7247.8-8	8	6	6	2	2	8	8
MARKETING DEPORTIVO	RC.04042.7248.6-6	8	5	5	1	1	6	6
PREVENCION Y MANEJO DE LESIONES DEPORTIVAS	RC.09095.7246.8-8	8	6	6	2	2	8	8
SEMINARIO DE INVESTIGACION DEPORTIVA	RC.11105.7249.6-6	8	5	5	1	1	6	6
<b>INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</b>								
BASE DE DATOS	RC.ITC01.7992.04-04	4	4	4	0	0	4	4
PROYECTO DE INVESTIGACION I	RC.ITC02.8040.04-04	5	4	4	0	0	4	4
PROYECTO DE INVESTIGACION II	RC.ITC03.7994.04-04	6	4	4	0	0	4	4
PROYECTO DE FIN DE CARRERA I	RC.ITC04.7995.05-05	7	4	4	1	1	5	5
PROYECTO DE FIN DE CARRERA II	RC.ITC05.8041.05-05	8	4	4	1	1	5	5
<b>PRÁCTICAS PROFESIONALES</b>								
PRACTICAS PROFESIONALES I	RC.PP001.7929.240-05	6	0	0	240	5	240	5
PRACTICAS PROFESIONALES II	RC.PP002.7930.240-05	7	0	0	240	5	240	5
<b>SERVICIO SOCIAL</b>								
SERVICIO SOCIAL	RC.SS001.7931.480-10	8	0	0	480	10	480	10

ÁREA DE FORMACIÓN ACADÉMICA							
ASIGNATURAS	TOTAL	HORAS DE TRABAJO CONDUCTO		HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
		HTC	CTC	HTI	CTI	HTC	CTC
ASIGNATURAS DISCIPLINARES	18	80	80	23	23	103	103
ASIGNATURAS PROFESIONALES	25	107	107	28	28	135	135
ASIGNATURAS HABILITA	5	15	15	0	0	15	15
ASIGNATURAS ELECTIVAS DISCIPLINARES / PROFESIONALES	4	16	16	0	0	16	16
SERVICIO SOCIAL	1	0	0	480	10	480	10
PRÁCTICAS PROFESIONALES	2	0	0	480	10	480	10
INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	5	20	20	2	2	22	22
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>238</b>	<b>238</b>	<b>1013</b>	<b>73</b>	<b>1251</b>	<b>311</b>

HABILITA BASE								
PLAN		REFORMA CURRICULAR UAT 2023						
NOMBRE DE LA DA		FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO "DR. ALBERTO ROMO CABALLERO"						
PROGRAMA EDUCATIVO		LICENCIADO EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y EJERCICIO						
FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURA	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
HABILITA - COMUNICATIVA								
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	RC.HB001.7620.03-03.E01	1	3	3	0	0	3	3
EDUCACION EMOCIONAL INTEGRAL	RC.HB001.7620.03-03.E02	1	3	3	0	0	3	3
HABILITA - CONCIENCIA SOCIAL								
COMUNICACION PROFESIONAL	RC.HB002.7621.03-03.E01	2	3	3	0	0	3	3
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	RC.HB002.7621.03-03.E02	2	3	3	0	0	3	3
COMUNICACION ASERTIVA	RC.HB002.7621.03-03.E03	2	3	3	0	0	3	3
HABILITA - EMOCIONAL								
TOPICOS SELECTOS DE DESARROLLO HUMANO, SALUD Y DEPORTES	RC.HB003.7622.03-03.E01	3	3	3	0	0	3	3
DESARROLLO SOSTENIBLE	RC.HB003.7622.03-03.E02	3	3	3	0	0	3	3
HUMANISMO, SOCIEDAD E INDIVIDUO	RC.HB003.7622.03-03.E03	3	3	3	0	0	3	3
HABILITA - INTELIGENCIA CONTEXTUAL								
ADAPTACION AL CAMBIO TECNOLOGICO	RC.HB004.7623.03-03.E01	4	3	3	0	0	3	3
PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS	RC.HB004.7623.03-03.E02	4	3	3	0	0	3	3
INTELIGENCIA, ADAPTACION E INNOVACION	RC.HB004.7623.03-03.E03	4	3	3	0	0	3	3
HABILITA - RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA								
CONTEXTO SOCIAL DE LA PROFESION	RC.HB001.7624.03-03.E01	5	3	3	0	0	3	3
EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	RC.HB001.7624.03-03.E02	5	3	3	0	0	3	3

ELECTIVAS DISCIPLINARES Y/O PROFESIONAL BASE								
PLAN		REFORMA CURRICULAR UAT 2023						
NOMBRE DE LA DA		FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO "DR. ALBERTO ROMO CABALLERO"						
PROGRAMA EDUCATIVO		LICENCIADO EN CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y EJERCICIO						
FORMACIÓN ACADÉMICA								
ASIGNATURA	CLAVE	PERIODO	TRABAJO CONDUCTIVO		TRABAJO INDEPENDIENTE		TOTAL	
			HORAS (HTC)	CRÉDITOS (CTC)	HORAS (HTI)	CRÉDITOS (CTI)	HORAS (TH)	CRÉDITOS (TC)
<b>ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL I</b>								
PREPARACION FISICA INTEGRAL	RC.EDP01.7625.04-04.E01	4	4	4	0	0	4	4
DESARROLLO INTEGRAL EN ATLETISMO	RC.EDP01.7625.04-04.E02	4	4	4	0	0	4	4
<b>ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL II</b>								
DESARROLLO INTEGRAL EN FUTBOL	RC.EDP02.7626.04-04.E01	5	4	4	0	0	4	4
DESARROLLO INTEGRAL EN ARTES MARCIALES	RC.EDP02.7626.04-04.E02	5	4	4	0	0	4	4
<b>ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL III</b>								
DESARROLLO INTEGRAL DE BASQUETBOL	RC.EDP03.7627.04-04.E01	6	4	4	0	0	4	4
DESARROLLO INTEGRAL EN TENIS	RC.EDP03.7627.04-04.E02	6	4	4	0	0	4	4
<b>ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL IV</b>								
FINANZAS PERSONALES Y EDUCACION FINANCIERA PARA PROFESIONISTAS	RC.EDP04.7628.04-04.E01	7	4	4	0	0	4	4
DESARROLLO INTEGRAL EN FUTBOL AMERICANO	RC.EDP04.7628.04-04.E02	7	4	4	0	0	4	4

SERIACIÓN DE ASIGNATURAS	
ASIGNATURA ANTECEDENTE	ASIGNATURA CONSECUENTE
INGLES I	INGLES II
INGLES II	INGLES III
APLICACIONES TECNOLOGICAS DEL DEPORTE I	APLICACIONES TECNOLOGICAS DEL DEPORTE II
INGLES TECNICO DEPORTIVO I	INGLES TECNICO DEPORTIVO II
PROYECTO DE INVESTIGACION I	PROYECTO DE INVESTIGACION II
PROYECTO DE FIN DE CARRERA I	PROYECTO DE FIN DE CARRERA II

ASIGNATURAS DE ACREDITACIÓN PREVIA	
ASIGNATURA ANTECEDENTE	ASIGNATURA CONSECUENTE
ANATOMIA APLICADA AL DEPORTE	BIOMECANICA DEPORTIVA
BIOMECANICA DEPORTIVA	FISICA EN EL DEPORTE
FISIOPATOLOGIA DEL DEPORTE	BIOQUIMICA DE LA ACTIVIDAD FISICA
PSICOLOGIA DEPORTIVA	ETICA DEL DEPORTE
FISICA EN EL DEPORTE	TRAUMATOLOGIA DEPORTIVA
FISICA EN EL DEPORTE	FISIOPATOLOGIA DEL DEPORTE
PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD	PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD EN CONDICIONES ESPECIALES
FUNDAMENTOS EN GESTION DE SERVICIOS DEPORTIVOS	ADMINISTRACION DEPORTIVA
EVALUACION MEDICA DEPORTIVA	ACTIVIDAD FISICA DEPORTIVA Y SALUD EN LA TERCERA EDAD Y ENFERMEDADES DEGENERATIVAS
INGLES III	INGLES TECNICO DEPORTIVO I
CARDIOLOGIA DEPORTIVA	PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD
TRAUMATOLOGIA DEPORTIVA	PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD
PROYECTO DE INVESTIGACION II	PROYECTO DE FIN DE CARRERA I

EQUIVALENCIA DE ASIGNATURAS	
PLAN ANTERIOR	REFORMA CURRICULAR UAT 2023
No aplica por ser un programa educativo de nueva creación	No aplica por ser un programa educativo de nueva creación

### APARTADO NORMATIVO DEL PROGRAMA EDUCATIVO

REQUISITOS DE INGRESO	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
<p>Bajo lo establecido en la normatividad institucional, los aspirantes de nuevo ingreso a los estudios de nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura deberán cumplir con los siguientes requisitos de ingreso para su inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar el nivel bachillerato mediante certificado correspondiente;</li> <li>• Presentar examen de admisión realizado por organismo nacional acreditado de evaluación externo;</li> <li>• Cubrir los requisitos administrativos que solicite la institución (pagos correspondientes, documentación, entre otros)</li> </ul> <p>Los demás requisitos complementarios especificados en la Convocatoria de admisión, la cual será conformada con lo establecido por los Consejos Técnicos de las Dependencias Académicas, validada por la Asamblea Universitaria y publicada por la Dependencia encargada de los Servicios Escolares.</p>	<p>Alineados a lo establecido en la normatividad institucional, la Convocatoria de Admisión establece los requisitos complementarios de ingreso en función de las necesidades y capacidades de la Dependencia.</p>

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
<p>Bajo lo establecido en la normatividad institucional, para iniciar la prestación del Servicio Social, el estudiante deberá reunir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber cubierto al menos el 60% de los créditos académicos;</li> <li>• Llevar a cabo los procedimientos administrativos establecidos (pre-registro en sistema institucional de Servicio Social, cursos de inducción</li> </ul>	<p>Los requisitos solicitados por la Dependencia para la prestación del Servicio Social están apegados a lo establecido en la normatividad institucional.</p>

institucionales, entrega de documentación solicitada por las instancias responsables del seguimiento del Servicio Social)	
---	--

REQUISITOS PARA LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
<p>Bajo lo establecido en la normatividad institucional, para iniciar las Prácticas Profesionales, el estudiante deberá reunir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber cubierto al menos el 60% de los créditos académicos, a excepción de los programas educativos de las áreas de la salud.</li> </ul> <p>Llevar a cabo los procedimientos administrativos establecidos (registro en sistema institucional de Prácticas Profesionales, cursos de inducción institucionales, entrega de documentación solicitada por las instancias responsables del seguimiento de prácticas).</p>	<p>Los requisitos solicitados por la Dependencia para el desarrollo de las Prácticas Profesionales están apegados a lo establecido en la normatividad institucional.</p>

REQUISITOS PARA LA TITULACIÓN	
INSTITUCIONALES	DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA
<p>Bajo lo establecido en la normatividad institucional, para obtener el título profesional de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura, será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber cubierto la totalidad de los créditos del Programa Educativo vigente;</li> <li>• Haber concluido la prestación del servicio social;</li> <li>• Acreditar la realización de las prácticas profesionales cuando así lo establezca el Programa Educativo;</li> </ul>	<p>Alineados a lo establecido en la normatividad institucional, la Dependencia Académica, previa aprobación del Consejo Técnico y la Asamblea Universitaria, establece los requisitos complementarios de titulación en función del perfil de egreso del Programa Educativo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cubrir los requisitos solicitados para alguna de las opciones de titulación establecidas en la normatividad;</li> </ul> <p>Los demás que establezca el Consejo Técnico que corresponda para los programas educativos específicos, previa autorización de la Asamblea Universitaria.</p>	
--	--

<b>OPCIONES DE TITULACIÓN</b>	
<b>INSTITUCIONALES</b>	<b>DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA</b>
<p>Las opciones de titulación estarán a lo dispuesto por la normatividad institucional, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por promedio;</li> <li>• Examen General de Egreso de la Licenciatura;</li> <li>• Examen General de Contenidos;</li> <li>• Examen Profesional por Tesis;</li> <li>• Examen Profesional por Tesina;</li> </ul> <p>Otra que establezca el Consejo Técnico que corresponda para los programas educativos específicos, avalada por la Asamblea Universitaria.</p>	<p>Alineados a lo establecido en la normatividad institucional, la Dependencia Académica, previa aprobación del Consejo Técnico y de la Asamblea Universitaria, establece las opciones de titulación complementarias en función del perfil de egreso del Programa Educativo.</p>

**Programa Educativo:** Licenciado en Ciencias Aplicadas al Deporte y Ejercicio

**Dependencia(s) Académica(s) / Plantel(es) que lo(s) ofertan:** Facultad de Medicina de Tampico "Dr. Alberto Romo Caballero"

PERFIL DE INGRESO		Malla Curricular						PERFIL DE EGRESO
		Trayectoria Formativa -- Periodos						
Orientación - Formación	1	2	3	4	5	6	7	8
Formación Académica	ANATOMIA APLICADA AL DEPORTE RC.050517173.8-8	BIOMECANICA DEPORTIVA RC.09095.7217.8-8	ETICA DEL DEPORTE RC.1105.7220.4-4	DERECHO DEPORTIVO RC.03033.7227.5-5	FISIOPATOLOGIA DEL DEPORTE RC.09095.7232.6-6	INGLES TECNICO DEPORTIVO I RC.01017.2336.4-4	INGLES TECNICO DEPORTIVO II RC.01017.240.4-4	ACTIVIDAD FISICA DEPORTIVA Y SALUD EN LA TERCERA EDAD Y ENFERMEDADES DEGENERATIVAS RC.09095.7247.8-8
	FISIOLOGIA HUMANA Y DEL EJERCICIO RC.09091.7251.8-8	BIOQUIMICA DE LA ACTIVIDAD FISICA RC.05051.7218.8-8	FISICA EN EL DEPORTE RC.05052.7221.7-7	GENETICA DEL DEPORTE RC.05051.7228.5-5	PLANEACION ESTRATEGICA DEL DEPORTE RC.1105.7231.6-6	DESARROLLO PROFESIONAL DEPORTIVO RC.1105.7237.5-5	ADMINISTRACION DEPORTIVA RC.04042.7245.5-5	MARKETING DEPORTIVO RC.04042.7248.6-6
	HISTORIA Y CULTURA DEPORTIVA RC.03031.7174.4-4	INGLES II RC.1105.2704.5-5	INGLES II RC.01017.2225.5-5	APLICACIONES TECNOLOGICAS DEL DEPORTE II RC.1105.7225.3-3	DETECCION Y DESARROLLO DE TALENTOS DEPORTIVOS RC.1105.7235.4-4	FUNDAMENTOS EN GESTION DE SERVICIOS DEPORTIVOS RC.04042.7239.5-5	DISEÑO DE PROGRAMAS DE CALIDAD RC.10101.7244.5-5	PREVENCIÓN Y MANEJO DE LESIONES DEPORTIVAS RC.09095.7246.8-8
	INGLES I RC.1105.2701.5-5	PSICOLOGIA DEPORTIVA RC.03031.7216.5-5	ACTIVIDADES EN CAMPO EN DISCIPLINAS DEPORTIVAS RC.1105.7214.6-6	CARDIOLOGIA DEPORTIVA RC.09091.7229.6-6	NUTRICION DEPORTIVA RC.09095.7233.5-5	PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD EN CONDICIONES ESPECIALES RC.09095.7253.5-5	EVALUACION MEDICA DEPORTIVA RC.09095.7243.6-6	SEMINARIO DE INVESTIGACION DEPORTIVA RC.1105.7249.6-6
	INTRODUCCION A LA MEDICINA DEL DEPORTE RC.09091.7215.6-6	PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA ACTIVIDAD FISICA RC.09095.7219.4-4	APLICACIONES TECNOLOGICAS DEL DEPORTE I RC.1105.7252.4-4	TRAUMATOLOGIA DEPORTIVA RC.09091.7230.8-8	PRESCRIPCION DEL EJERCICIO PARA LA SALUD RC.09095.7234.6-6	REHABILITACION DEPORTIVA RC.09095.7238.5-5	LIDERAZGO Y CREACION DE EQUIPOS DE ALTO DESEMPEÑO RC.1105.7241.5-5	SERVICIO SOCIAL
	BIOESTADISTICA RC.05053.2421.5-5	SALUD PUBLICA RC.09091.3328.6-6	FARMACOLOGIA DEL DEPORTE RC.09095.7226.5-5	HABILITA - INTELIGENCIA CONTEXTUAL RCHB004.7623.03-03	HABILITA - RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA RCHB001.7624.03-03	PRACTICAS PROFESIONALES I	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL IV RC.EDP04.7628.04-04	PROYECTO DE FIN DE CARRERA II RC.ITC018041.05-05
	HABILITA - EMOCIONAL RCHB001.7620.03-03	HABILITA - COMUNICATIVA RCHB002.7621.03-03	MEDICINA REGENERATIVA RC.09091.7223.4-4	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL I RC.EDP01.7625.04-04	ELECTIVA DISCIPLINAR/PROFESIONAL II RC.EDP02.7626.04-04		PRACTICAS IPROFESIONALES II	PROYECTO DE FIN DE CARRERA I RC.ITC017995.05-05
			HABILITA - CONCENCIA SOCIAL RCHB003.7622.03-03	BASE DE DATOS RC.ITC017992.04-04	PROYECTO DE INVESTIGACION I RC.ITC018040.04-04	PROYECTO DE INVESTIGACION II RC.ITC017994.04-04		

■ Asignaturas disciplinares
 ■ Asignaturas profesionales
 ■ Asignaturas habilita
 ■ Asignaturas electivas disciplinares y/o profesionales
 ■ Asignaturas de innovación y transferencia de conocimiento
 ■ Servicio social y prácticas profesionales
 ■ Asignaturas de acentuación

